

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:20254107

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 30 de Mayo del 2016

No.Orden:159/2016

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

RAFAEL ERNESTO CASTANEDA VEGA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria—Compra de Insumos Médicos y de Laboratorio	-	-
100	Cada Uno	Código 10204070 - PASTA ELECTRODOCONDUCTIVA PARA NEURODIAGNOSTICO, ENVASE (200-300)g - (Pasta Electroconductiva para Neurodiagnostico; Frasco de 228 Gramos / 8 onzas; Marca: TEN 20; Cat. 10-20-8; Fabricada por Weaver and Company U.S.A.; Vencimiento Mínimo de 2 años) (R-6)	\$33.50	\$3,350.00
100	Cada Uno	Código 11700015 - GEL HIDROSOLUBLE PARA ELECTROENCEFALOGRAMA, FRASCO DE 8 Onzas - (Gel Hidrosoluble para Electroencefalograma; Tubo de 4 Onzas/114 Gramos; Marca: NUPREP, Cat. 10-30; Fabricada por Weaver and Company U.S.A.; Vencimiento Mínimo de 2 años) (R-27)	\$28.00	\$2,800.00
-	-	TOTAL.....	-	\$6,150.00

SON: seis mil ciento cincuenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 159/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 95/ 2016 y SOLICITUD DE COMPRA 104/2016, de INSUMOS MEDICOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A



*[Signature]*  
Titular o Designado

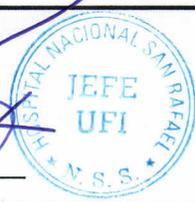
**DOCUMENTO DISTRIBUIDO**

FECHA: 06 JUN 2016

U.A.C.I.  
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL



*[Signature]*



*[Signature]*

**C&B Suministros Médicos Quirúrgicos**

RAFAEL ERNESTO CASTANEDA VEG

Suministrante Telefono: 2228-6024

Elaborado por: dlope

ENTREGAS: 1-10 Días Hábiles a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Carlos Ernesto Godines Valencia, Medico Asesor de Insumos Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

SI ALGUNO DE LOS RENGLONES PASARA DE \$ 2,517.00, FAVOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD.

FONDO GENERAL